

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES



NÚM. 328. **PRECIOS DE SUSCRICION.**
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Jueves 13 de Julio de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 13 DE JULIO DE 1876

DOS PALABRAS DE JUSTICIA.

Aunque en nuestro número de ayer rectificábamos á nuestro colega *El Constitucional* respecto á la especie que habia dejado escapar á su pluma, de ser muchos los buques que se encuentran en nuestro puerto, idea que nos duele siempre por lo mucho que nos importa la prosperidad de nuestro comercio mas decaido cada dia, sin embargo consideramos hoy deber de rigorosa justicia el colocarnos al lado de nuestro colega para secundar de la manera que nuestras fuerzas alcancen el benéfico pensamiento que ha iniciado de conducir los vertederos de las cloacas á otros puntos que no afecten la salud pública tan directamente como en la actualidad.

Desconocemos la causa que determinaría el hacer confluir todas las aguas súcias de nuestra ciudad á un punto que tanto interesa, no solo á la conservacion de nuestra hermosa bahía, no solo á la salud de las tripulaciones de los buques surtos en ella, sino á la de los habitantes de la parte mas bella de nuestra poblacion, ribera encantadora, delicioso *boulevard* que bien pueden envidiarnos Marsella y Nápoles y el mismo Paris, que no tiene esa originalidad melancólica y graciosa á la vez, de nuestras árabescas palmeras.

Y al decir que desconocemos la causa que determinó este desagüe, no es que dejemos de respetar los motivos, importantes sin duda, que aconsejarían la obra; pero son hoy tantos y tan serios los daños que se tocan, que no podemos creer sean mas atendibles las primitivas causas, que los actuales inmensos perjuicios.

Ya sabemos que ni *El Constitucional* ni *EL GRADUADOR*, son conductos simpáticos para que la actual Administracion atienda sus reclamaciones; y aun recelamos que podremos hacer un daño á los intereses materiales que defendemos, por solo el hecho de defenderlos nosotros, que en la esfera de la política, hemos tenido que colocarnos frente á frente de lo que hoy existe; pero no importa; delante de esa actualidad y en sitio mucho mas elevado está la opinion sana de los que agenos á las contiendas políticas, juzgan á los hombres que mandan por el bien que dispensan á su patria; y al noble criterio de esos hombres y á su aprecio, que deseamos, sometemos nuestras justas reclamaciones.

Alicante y su provincia hicieron sacrificios inmensos para poder contar con un puerto que diese seguridad completa á los buques que han de alimentar nuestro comercio; y ya que con verdadero dolor veamos abandonado el servicio de dragas que debiera constantemente mantener la limpieza de ese precioso puerto que tantos sacrificios nos ha costado ¿debemos contemplar tambien

en silencio, esa afluencia constante de inmundicias que depositan en el fondo de nuestra bahía y que allí permanecen y crean un lecho cenagoso que acabará por cegar completamente y hacer imposible nuestro puerto? Crimen fuera en nosotros, órganos de la opinion pública, el callar por mas tiempo, ante un abandono y un olvido tan injustificables.

Además, la salud pública, esa ley suprema que todo gobernante respeta desde los tiempos mas remotos, ¿nada será para los que hoy nos mandan? Descártese nuestro Municipio del carácter político con que se reviste hoy para los asuntos que puedan y deban conservar color político; prescindida en esta ocasion de las prevenciones que, como entidad política, ha de juzgar todo lo que emane de nosotros, sus contrarios; acuérdesse cada uno de sus individuos de que es hijo, como nosotros, de esta hermosa y desgraciada ciudad; piense en que llegará un dia en que retirado en el seno de su familia solo podrá serle grato el recuerdo del bien que por su patria haya hecho, y atienda nuestro Municipio estas observaciones, que desligadas de todo político propósito, van solo dirigidas á un objeto igualmente simpático para todos los que amen á su patria.

Un mero paseo por la Esplanada, en esa hora en que la calma de las brisas dá completa libertad á los miasmas de exhalacion, convencerá á nuestro Alcalde popular, de la verdad inmensa que hoy defendemos.

Llegue á la Esplanada el Sr. Bas; un alcalde joven, y que como joven debe admitir los consejos, no debe excusar su presencia en los puntos en que se reúne lo mas decente y lo mas culto de sus administrados; llegue allí con ese celo que es tan propio de las autoridades que se consagran al bien de sus conciudadanos; llegue y aspire por un instante aquella atmósfera impura; llegue y verá que ni el perfume de las flores que engalanan nuestra gentil ribera, ni el ambiente purísimo de nuestro dulce clima, pueden contrarrestar y vencer las densas capas que el cieno inmundo de nuestra bahía, forma en la atmósfera que debemos aspirar. ¿Tiene corazon el Sr. Bas? Y si lo tiene, ¿cómo al contemplar al robusto marinero que boga en su canoa, no se asusta pensando que aquella misma noche una fiebre tifoidea ó perniciosa privará á la noble España de uno de sus fuertes defensores? ¿Es padre el Sr. Bas? ¿Y no se asusta al pensar en que una noche, al retirarse á su casa, despues de sus ingratas tareas, puede encontrar á uno de sus hijos adorados, invadido de una fiebre mortal, porque lo llevaron á la Esplanada? ¿Que Dios libre al Sr. Bas de tan inmensa desgracia! Amamos á sus hijos como él sin duda amará á los nuestros inocentes; y por eso le presentamos estos cuadros; mírelos sin prevencion; oiga nuestra voz que es hoy una voz amiga, y no perdone sacrificio hasta conseguir que Alicante que lo vió

nacer, deba á su celosa solicitud la extincion de un mal que es tan palpable.

UN COMUNICADO.

No porque creamos que exista ley que nos obligue á insertar comunicados, de los cuales, como de todo lo que en un periódico se publique, es responsable ante el tribunal de imprenta el director concesionario de la publicacion, sino porque somos corteses y educados, nos apresuramos á insertar el siguiente comunicado que nos remite el Sr. D. José Bas.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Aparte de que no reconozco en usted derecho alguno para referir al público lo que pueda pasar en las reuniones que en mi casa celebro bajo el sagrado del hogar doméstico, debo decir á usted que es completamente inexacto cuanto refiere en el artículo *Otro banquete*, publicado en el número de EL GRADUADOR de ayer.

Espero se sirva V. insertar estas lineas en uno de los próximos números del mismo, con arreglo al derecho que la Ley me concede.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.,

José Bas.

Alicante 12 Julio de 1876

Pocas serán las palabras que consideremos necesario añadir á lo que tenemos escrito sobre este asunto. Si el Sr. D. José Bas, puesta la mano sobre su corazon, si el Sr. D. José Bas, á quien en el terreno privado tenemos por todo un caballero, asegura bajo la fé de su caballerosidad y á la faz de Alicante, que en el banquete que describimos no hubo brindis de carácter esencialmente político, si afirma que no brindó por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, alguna ó algunas personas que hasta hoy han hecho una política diametralmente opuesta á la que representa aquel Jefe de partido, si dice que no es exacto el que un sugeto respetable, con carácter oficial y separado del partido constitucional que es partido de oposicion, brindase por la union de ese mismo partido del cual lo separa hoy su misma posicion oficial, y si en fin, el señor Bas nos asegura que nada hubo de credenciales para diputados en favor de alguna persona, que hoy sin embargo toma asiento en la Diputacion, nosotros que no pudimos tener la honra de concurrir al banquete y que al describirlo cuidábamos bien de escribir la palabra *segun nos cuentan*, habremos de honrar como mereca la palabra seria del Sr. Bas y creer que no nos dieron noticias perfectamente exactas. A la caballerosidad, pues, del Sr. Bas nos atenemos.

En cuanto al derecho que puede asistirnos para ocuparnos de lo que tenga lugar en el interior de cada casa, rogamos al Sr. Bas nos permita asegurarle que la vida particular, íntima y privada de todo el mundo, es para nosotros un sagrado impenetrable; pero que la vida política de los hombres que no se

reunen para comer ni rezar el rosario, sino para dar impulso y giro y evoluciones á la política de nuestra localidad, los actos mas ó menos premeditados y con mas ó menos habilidad ejecutados, que han de tener ulterior consecuencia en la vida de los partidos que es nuestra vida, eso, rogamos al Sr. Bas crea, que si lo descubrimos en la calle, en la plaza, en la iglesia ó en el mas secreto rincón del mundo, nos haremos un deber en comentarlo, si los comentarios convienen á la política que seguimos.

Una sola cosa nos ha llamada sobre manera la atención en todo esto y es la siguiente:

En nuestro mismo periódico, no hace mucho, escribimos otro artículo titulado: «Un Banquete», y aunque en él nos referíamos á escenas habidas también en el hogar doméstico y hablamos de platos de *calamares* y carne con salsa de *lentejas*, á nadie parece mortificó lo que escribimos. ¿En qué consistirá ahora la diferencia? No lo acertamos, á no ser que haya causado disgusto el que en este último y al parecer mortificante artículo, nada dijésemos de haberse brindado en medio de la fiesta, por el Rey ni por la Constitución; y no lo digimos porque segun nuestras noticias, á nadie se habian ocurrido tales brindis.

En fin, procuraremos enterarnos para otra vez mas en detalle.

SESION

DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL.

El Gobernador de la provincia, Sr. Carrasco, abrió la sesión manifestando que el objeto de la reunion era para tratar asuntos importantes de Beneficencia, los cuales puso de manifiesto.

Ensanche de la Casa de Beneficencia de Alicante; creacion en el Hospital de San Juan de Dios de una sala para enfermedades contagiosas; otra para los enfermos agonizantes y un departamento para los dementes transeuntes.

La conveniencia de que se estudie si el Hospital de Elda, es susceptible para un manicomio.

Peticion del ayuntamiento de Orihuela de una subvencion de 50.000 pesetas anuales, para atender á la Beneficencia y Hospital de dicha poblacion, y 2.500 pesetas por una sola vez, para reconstruccion de una galeria que ha sido preciso derribar en los establecimientos de caridad de Orihuela.

Conveniencia de que se estudie el expediente incoado para la declaracion de utilidad pública del pantano de *Isbert*.

Que siendo ya ley del reino el aumento de la guardia civil hasta el número de 20.000 hombres, debe procurar la Diputacion pedir los que conceptúe serle necesarios, para la guarderia rural de esta provincia.

Una proposicion de D. José G. Amerigo para el levantamiento de un Instituto provincial.

Aquí concluyeron las indicaciones del Sr. Gobernador y apareció lo que debemos llamar el asunto del día, la dimision de D. Antonio Campos. Dijo que siendo ya del dominio público este hecho, pero no reconociendo otra causa que sus achaques y edad avanzadísima, habia podido conseguirse retirara su dimision.

Es decir, que ayer tenia muchos años el señor Campos y muchos achaques, y hoy, gracias á un talisman poderosísimo, todos los alifafes han desaparecido.

¡Y con poco desahago que respirarian los de la Comision permanente al oír tales declaraciones!

Se nombraron las comisiones que han de dar dictámen, recayendo en las personas siguientes.

Ensanche de la casa Beneficencia: Sres. Tato, Bevia y Villalonga.

Proposicion del Sr. Amerigo: Sres. Dominguez, Leon y German.

Peticiones del Ayuntamiento de Orihuela: señores Lopez, Perez (D. Giro) y Andrés.

Pantano de Isbert: Sres. Perez (D. Joaquin,) Soler y Arriera.

Guardia civil: Sres. Perez (D. Giro,) Tur y Soler.

Hospital de Elda: Sres. Martinez, Samper y Andrés.

Ensanche del hospital de San Juan de Dios: señores Dominguez, Pulgserver y Luos.

Resúmen: en la anterior convocatoria se habló mucho de una cátedra de Agricultura y una Caja de ahorros, cuyos proyectos duermen el sueño de los justos.

En esta se proyecta un manicomio en el hospital de Elda, donde será necesario un Director, médicos especialistas, local espacioso y jardines ad hoc, y la provincia cuenta solo con 20 enfermos que apenas costarán 6 reales diarios en el de San Baudilio de Llobregat.

Con que el que tenga buen sentido que reflexione.

A bien que aqui faltan muchos manicomios.

Organizacion y ensanche de los establecimientos de Beneficencia, cuando el régimen y organizacion interior de estos establecimientos es el mas atrasado de toda España, Visítense la Beneficencia municipal de Alcoy y allí verán cuanto importan los trabajos reproductivos de aquellas Casas. Acudan á los de Valencia, Barcelona y Sevilla y allí verán que el espíritu regenerador de este siglo también ha traspasado los umbrales de estos asilos de Caridad, y la industria y las artes han sentado sus reales entre aquellos desgraciados.

Dios quiera que tan buenos deseos tengan un resultado práctico.

Se acordó se celebren dos sesiones más, citando para hoy á las 12 y levantándose la sesión á las dos y media.

Tenemos que participar otra muerte por demás sensible en la persona de D. Cristóbal Mas, padre de nuestro querido amigo don Juan, acaecida ayer á las cinco de la mañana, al cabo de una penosa enfermedad.

Hacemos nuestro el sentimiento de tan apreciable familia y rogamos á Dios, les dé fuerza y resignacion cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable.

De un periódico que se ocupa solo de asuntos comerciales:

«La fuerza, cuando causa estado, es el derecho en la razon y en la historia.»

(Palabras del señor Cánovas del Castillo en la sesión celebrada por el Congreso en la mañana del 7 de Julio de 1876.)

En boca de un revolucionario, esas palabras hubieran hallado la justificacion del extravio que perturba el buen sentido.

En boca de un conservador, que se dice «hombre de Estado,» esas palabras revelan, por lo menos, una ausencia completa de tacto político.

¿De modo que los franceses de la revolucion elevaron á derecho del pueblo la decapitacion consumada de Luis XVI?

¿De modo que los mejicanos elevaron á derecho el fusilamiento llevado á cabo del emperador Maximiliano?

De modo...

GACETILLAS

Desgracia.—Hace algunos dias se viene comentando de distinta manera un suicidio que tuvo lugar en el vecino pueblo de S. Juan.

El día 2 del presente mes á las diez de su mañana, un jóven de 22 años de edad, conducta intachable, buen hijo y amante de sus padres cual el primero, salió de su casa, asegurando á su madre que se iba á oír misa.

Dieron las doce en el reloj de la Iglesia, hora que como todos sabemos es la señalada en los pueblos para comer, y este jóven no parecia; los padres y hermanos ya se alarmaron un tanto, pero esperaron en vano un dia, dos, tres, seis; el hijo no volvía á su regazo á pesar de buscársele por todas partes, creyendo que podría haberle sucedido una desgracia.

El hecho se comentaba de mil modos por el pueblo, se inventaban fábulas que acrecentaban mas el dolor de la desconsolada familia, pero realmente no se tenían indicios del paradero de aquel desventurado jóven.

El sábado último, luego de siete dias de una horrible lucha y sufrimiento, se avariguó el desastroso fin de aquel desgraciado.

En una casita de labranza que hay cerca de aquel pueblo, existe un pozo á la puerta que se habia llenado de agua en dias anteriores. La dueña de la casa al ir á sacar un pozal de aquella para satisfacer los usos domésticos, cual no sería su sorpresa al distinguir sobre la superficie del líquido una pierna humana.

Muerta de miedo, se presentó en casa del alcalde dándole cuenta de lo que vió y personándose en aquel lugar el juez municipal, la autoridad local y un sinnúmero de vecinos, sacaron de aquel pozo, un cuerpo humano, que resultó ser el de aquel infeliz hijo, que hacia siete dias faltaba del lado de sus padres.

El Juzgado interviene en el asunto, por lo que nos abstenemos de dar nuestro parecer sobre este trágico suceso.

Nos alegramos.—Segun noticias, el señor Palermi y la Srta. Llanes han tenido una completa ovacion en el teatro de Alcoy, en la representacion de la ópera *Favorita*, siendo llamados á la escena repetidas veces.

Nos alegramos de que tan estimables cantantes hayan sido recibidos tan benévolutamente por el público alcoyano con lo cual no hace mas que premiar el mérito.

Viajeros.—En el tren misto de ayer tarde, llegaron á esta capital los doce bichos que se han de lidiar en esta plaza el sábado y domingo.

Soberbia estampa, muchas libras y descomunales pitones.

¡Ya me van dando ganas de verlos hacer de las suyas en el redondell!

Defuncion.—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo D. Leoncio Mingot, persona muy apreciable en todos los círculos de esta ciudad.

Presidian el duelo el señor Gobernador de la provincia y el alcalde de esta capital, acompañando el féretro una numerosa comitiva.

Acompañamos á la apreciable familia del señor Mingot, en su justo dolor.

Lo esperamos.—Suponemos que en la provision de la vacante que deja el bien sentido señor Mingot, se tendrá presente lo que la justicia y conveniencia de consuno aconsejen, sin prestar oídos al favoritismo.

Funerales.—Hoy tendrán efecto en la Colegiata los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo Don Deogracias Sogorb.

La misa será cantada á toda orquesta por la música de la Capilla de San Nicolás y la que dirige D. Francisco de P. Villar Modonés.

Presidirá el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia y el presidente de la Diputacion provincial.

¿En qué quedamos?—¿Se evita ó no el que se tome el baño en el muelle de costa?

Lo digo porque á pesar de las indicaciones que tengo hechas sobre el asunto continúan los chicos y los grandes bañándose en aquel sitio, con perjuicio de la moral.

Que se evite ese abuso, porque sino me escamo y voy á presenciar espectáculos, que me harán colorear las mejillas.

REMITIDO.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Me habia yo figurado que despues de los datos positivos ó históricos que se dignó V. insertar en su apreciable periódico, nadie osaría nombrar en buena sociedad al hombre que los motivó; pero los desengaños son propios de esta vida y en este asunto lo he recibido de «El Semanario Católico,» que viene cubriendo con sus galas la inmundicia que atesora la oveja descarriada que tanto habian llorado. Si no fuera porque muchos lo tomarán á mal diría «buen provecho que les haga,» pero como deseo que los mismos que le han recibido en su seno, se convenzan de quien es, permítame V. decir por medio de EL GRADUADOR, algo mas de lo que he dicho.

¿Es necesario repetir que el Sr. R. se fué á la Iglesia Romana, porque en ninguna otra parte halló acogida? Creo que basta decir las cosas una vez. Si en Enero, nosotros, accediéramos al deseo de D. M. y le bubiéramos protegido no sería hoy católico, y lo es porque le hemos desprecia-

do. ¿Hizo abjuración de sus ideas protestantes? también había hecho abjuración de las Romanas. ¿Confesó la fé Romana? también hizo pública profesión de fé protestante. ¿Protestó ante las Cortes en favor de la intolerancia? también protestó en contra de ella y se afilió con los comunistas. ¿Ha agotado el repertorio de confesiones ó le hemos de ver mañana pasarse á los Budistas ú otra religión? ¿No se dice en esta admirable nación que «el que hace un cesto hace ciento»? Nosotros no nos extraña que alguno abandone sus creencias por otras que las crea mejores ó mas verdaderas; pero creemos que es un farsante aquel que gira á todos vientos ó como dice un refrán de esta hidalga tierra: «que baila al son que le tañen.» Un hombre pensador ha de establecer una diferencia entre la abjuración que hizo el señor Ruiz del Catolicismo Romano en 1868 y la que hace ahora del Protestantismo Cristiano. El dinero es el principal motor en muchas evoluciones.

Hoy que ya se halla refugiado trata de desacreditar su propia obra. Si lo que dice fuera tan verdad como es mentira, el culpable sería siempre él. El Evangelio en todas partes ha progresado y dominado los corazones; la religión de Jesús que profesamos en toda su pureza, tiene hoy la misma fuerza, el mismo mérito que ha tenido en todas épocas? ¿Por qué no ha prosperado en Alicante? Porque el pastor asalariado huye cuando vé el peligro y no cuida de las ovejas. Nuestro religión no es bastante predicarla, es necesaria practicarla, sino, no produce fruto.

La obra Evangélica que le ha suministrado pan para no perecer, se vé ahora calumniada é injuriada y maltratada por un individuo que cuando le conoció no lo quiso abrigar en su seno mas tiempo. Esto hacen los desagradecidos. Cuando una sirviente se presenta hablando contra sus anteriores amos, no la queremos, porque algo tiene que ocultar ó por lo menos tiene una falta grave: la de injuriar.

Todo hombre imparcial y sensato se asombrará cuando sepa que todo cuanto dice Ruiz, relativo á la obra evangélica de Alicante es completamente falso y calumnioso. ¿Y qué mal cuadra la falsedad y la calumnia en uno que acaba de arrepentirse? Yo voy a dar unos datos algo diferentes de los insertados en el «Semanario» y que tienen el mérito de ser de la letra y puño del señor Ruiz y *ainda mais* con su firma. ¿Si también habrá abjurado de su firma y datos por ella autorizados?

Miembros bautizados en 1873.	58
Id. id. en 1874.	25
Id. id. en 1875.	17
Total.	100

Nosotros no bautizamos dos veces ni tres como algunos ignorantes creen; nosotros no bautizamos niños ó niñas sin conocimiento ni uso de razón, porque las Sagradas Escrituras ni autorizan, ni mandan semejante cosa.

Pasemos á las cuentas:

	Reales.	Cen.
Colectas en 1873.	1607	85
Id. en 1874.	1724	72
Id. hasta Julio de 1875.	836	15
Total.	4168	72

En estas cantidades no están incluídas colectas hechas para determinados objetos, para lo cual se hacían especiales. Los gastos de la Iglesia mensualmente, nunca ascendieron á mas de 70 rs.; multiplíquese esta cantidad por el número de meses (31) y tendremos 2170 rs. en el periodo señalado, y de los 2000 rs. que sobran ¿que se ha hecho? La Iglesia no lo sabe; algun día dará cuenta de ello el bueno de Ruiz.

En cuanto á la concurrencia, no es menos falso cuanto dice el «Semanario», porque el Sr. Ruiz nos asegura con su firma lo que sigue:

Asistencia media en 1875.

Al culto.	141
A la Escuela Dominical.	62
1874.	
Al culto.	120
Al Colegio diario.	49
A la Escuela Dominical.	58
1875.	
Al culto.	268
Al Colegio diario.	58
A la Escuela Dominical.	62

Una de dos, ó miente ahora ó menta entonces;

de todas maneras no puede aludir el poco agradable epíteto. Yo creo que un sacerdote no es capaz de mentir.

Como quiera que los guarismos hablan de una manera poderosa, no creo por lo tanto necesario comentar los procedentes de los que Ruiz con su firma me autoriza á dar á luz para protestar contra los apócrifos presentados por el «Semanario.»

¿Pero porque no habla Ruiz del año 72? ¿Tiene temor de hacerlo? Si, ¿y sabe el noble público libre-cultista de Alicante, el por qué? Porque durante este año aparecen las firmas de dos tesereros y mas un individuo falsificados, sin duda con el fin de engañar la buena fé de una sociedad que le daba de comer. ¡Qué vilzál! ¡Que podredumbre! Bien está el Sr. Ruiz lejos de nosotros, harto sentimos el tiempo que estuvo cerca. Mas que al pié de un altar, no se donde mejor estaría un falsificador de firmas.

Más que esto no cabe, y sin embargo todavía hay mas. Esta pobre Iglesia, tan ignominiosamente calumniada y perseguida, compró en el año 1872 un armonium, contribuyendo los miembros y algunas personas adictas á nuestra santa fé, recogiendo la cantidad de unos 1000 y pico de reales; cantidad que no se invirtió en su compra toda vez que no costó mas de 600 rs., pues del sobrante solo el Sr. Ruiz sabe su paradero. Este mismo armonium fué reformado pocos meses despues en 1873 y de una sola persona de representación y dignidad recibió para esta reforma mas de 500 rs. repartidos entre amigos en el extranjero. El Sr. Ruiz al salir del cargo que desempeñaba se llevó los recibos, de los cuales se valió ante los tribunales y como quiera que estaban á su nombre, porque era el presidente, claro está que cuando sorprendiendo al actual, pastor Evangélico, citándole ante los tribunales cuando no estaba enterado de los pormenores que ahora dá á luz, sorprendió á la par á los dignísimos jueces los cuales sentenciaron en contra mia, sentencia que yo humildemente acaté.

Pero no por eso dejo de conocer que el señor Ruiz no tenía derecho á reclamar como suyo un objeto adquirido por una corporación y mucho menos á llevarselo, toda vez que costó á la Iglesia Cristiana mas de lo que invertió el Sr. Ruiz en comprarlo en 1872 y reformarlo en 1873.

Ni hubiera probado nada sino tuviese en su poder esos documentos que no le pertenecen.

Hoy obra en su poder el armenium que no dejará de ser objeto de eterno remordimiento á su poca delicada conciencia.

Si yo hubiera conocido las particularidades que hay seguros estoy que al presentarlas á los señores Jueces hubieran fallado en contra del Sr. Ruiz, pero me sorprendió en la ignorancia y se llevó lo que de otra manera jamas hubiera sido suya.

Al hacer estas afirmaciones estoy dispuesto á probarlo todo, bajo la firma del Sr. Ruiz, y todo aquel que personalmente se quiera enterar de la conducta pública de un hombre que hace falsas denuncias, que falsifica firmas, reclama con documentos que no son suyos y otros subterfugios una prenda que pertenece á una corporación, que se niega á dar cuentas, á entregar los libros de registro, se pueden pasar á esta su casa donde mora el Pastor de esta Iglesia y enterarse minuciosamente.

Reservo para otra ocasión el contestar al «Semanario» sobre algunos puntos importantes que aquí no se han tocado, siempre que Dios me ayude y V., Sr. Director de EL GRADUADOR, me franquee tan generosamente las columnas de su apreciable y digno diario.

Con este motivo me repito de V. S. S. y sincero amigo Q. B. S. M.

G. S. Benoliet.

CARBONILLA DE COOK.

Este excelente mineral arreglado con las condiciones necesarias para uso de las cocinas económicas, se vende al por mayor y menor á 12 rs. quintal, de 50 kilos, en la calle de Teatinos, Almacén, núm. 8a.

Mesa de billar.

Por resultar excedente, se procede á su enagenación en el Casino de esta capital.

El pliego de condiciones para la subasta, estará de manifiesto en la portería de dicha sociedad y podrá verse, dicho mueble, en los días no festivos de 8 á 10 de la mañana.

LICORES

FABRICA

DE

D. José Polo.

calle de Labradores, n.º 17, Alicante.

Se venden por cántaros y botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.—Absinthe, á 2, 50 4, id. id.—Crème de Roses, á 2, 4 y 5 id. id.—Cognac, á 2, 3, 4 y 6 id. id.—Caña, á 10 id. cántaro.—Cognac, á 20 id. id.—Curazao, á 2, 4, 5 y 8 botella.—Crème de cacao, á 2 y 8 id. id.—Chartreuse, á 2 y 4 id. id.—Crème de Mentha, á 2, 4, 5 y 8 idem idem.—Crème de Cúmba de Munich, 2 id. id.—Crème de Noyau, á 2 id. id.—Elixir, Garibaldi, á 2 y 4 id. id.—Elixir Raspail, á 2, 4, idem idem.—Génépy des Alpes, á 2 id. id.—Ginebra de Amsterdam, á 2, 50 botella y 25 id. cántaro.—Marasquin, á 12 id. id.—Marasquin, á 2, 4, 5 y 8 id. botella.—Mezenc, á 2 id. id.—Pippermint, á 2 id. id.—Punch au Rhum, á 2 y idem idem.—Rhum, de la Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem idem.—Rosolio di Torino, á 2 y 8 id. id.—Rhum vienx, á 20 id. cántaro.—Sirop de Groseille, á 2 y 4 id. botella.—Sirop de limon, á 2 id. idem.—Sirop de Zarza, á 2 id. id.—Vino de Bordó, á 3, 50 4 y 5 id. id.—Vino de Champañ, á 6 7, 50 id. id.—Vermouth, á 2, 50 id. id.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3, 50 idem idem.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.—Almacén de la Viuda de V. Galiana y Sobrino. Calle de Bailen, núm. 6. 8

KIOSCO

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se compran, venden y cambian, billetes de ferro-carril, de vuelta d Madrid, á precios arreglados.

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

PETRÓLEO

DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 57 rs.
Barriles: los 100 litros, 140 id.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm. 5.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 12, 6-48 tarde.

Congreso fueros.—Hoy desecharse voto particular Viernet, aprobárase proyecto.

Bolsa: C. 13-32, 13-25, 57-60.

Madrid 12, 7-20 tarde.

Discutidose voto Fiori. Mañana continuará fueros. Alonso Martinez intervendrá este debate.

Sérvios próximos Widdin. Turcos refugiados ciudadela.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS

LA HIGIENICA.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DEL
Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez
Establecida en la Calle Mayor núm. 58,

ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativo atemperante y altamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbidos de la sangre, y las indisposiciones del vientro y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de liquido.

Precio en fábrica.

Limónadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 17 rs; las que se admitirán por su precio de 12 rs. cuando los devuelvan; botells suelta medio real.

La misma en bonitos sifones, 6 cuartos, dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosas 6 rs. docena; con cascós 18.

Agua de Seltz á la presión de 14 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno, por el que se dejará el acostumbrado depósito dándole su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas á domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

FARMACIA.

de D. Juan Rodriguez Hernandez.

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero medicinales para bebidas, ferrugino-alkalino, gaseosa de Busang cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcio de Aux Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontálgicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguna á la madre aunque esta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsé y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchou tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las *escrófulas*, *afecciones tuberculosas*, *falta de nutrición*, *ingurgitaciones linfáticas*, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, blaza de Isabel II.

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vengas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torción, etc. etc.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *pildoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor etc. y comiendolo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe, y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *masma paludico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildora, 24 rs: Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reajas el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la casa grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa,—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número, 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios.	Planchas comunes.
Sombrereras.	Puntos de Paris.	Torneros.
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplones.
Frascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj.
Cubiertos de metal blanco.	Fichas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos.
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y laton.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planas de arbañil.
Cortaplumas.	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras.
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores.
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Guttapercha.	Timbres de puertas.
Batidores.	Sierras.	Campanillas para ídem.
Lendreras.	Serruchos.	Llamadores.
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Barrenas salomónicas.
Collares para perro.		Pomos para camas.
		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Lo que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad

Hay tambien adornos de cabeza, para señora, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterias de cocina, sólidas y equitativas en sus precios.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familia, particulares, *Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres*, así como para *Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Cogiales*, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender á las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por *heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos*, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen *botiquines homeopáticos* para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de *procedencia alemana* obtenidos de la 6.^a dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los *Botiquines alopatícos*, 40, 70 y 180 rs. uno acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Ultima novedad. *Medias* y *Calcetines* de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos.

Alicante.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado en una Universidad estrangera.—Dirigirse con carta certificada á *Medicus*, 13, *Plaza del Rey, Jersey*. (Inglaterra). (n.º 4071)

8 Calle

DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle

DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmaceuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.